Viérnes 30 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1847

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «
NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL THÉ EN LO DE CANO

LA OPINIÓN PÚBLICA

NÓMINA DE LOS ASISTENTES

ADHESIONES DE TODA LA REPÚBLICA

Apénas si pudimos esbozar en nuestro número de ayer la magnitud y la trascendencia de la reunión política efectuada anteanoche en casa del diputado nacional, señor Cano.

Un movimiento de opinión de esa naturaleza, precisamente en momentos en que una oposición exajeradamente intransijente habia recrudecido sus ataques, intentando una nueva reaparición en la escena política, con elementos atraidos por el engaño, y la falacia, merece ser bien remarcado, acentuando su significado y la cooperación vigorosa que tiene en su marcha progresiva el partido nacional por parte de los elementos más conspicuos en la sociedad argentina.

Conocido el sistema de los órganos opositores, reveíamos ayer sus comentarios.

Ellos, sin embargo, apremiados por el peso abrumador de la verdad y de lo irrefutable no han podido tener lugar sin caer esos órganos en el ridículo víctimas de la hilaridad de un público actor y espectador en esta manifestación unánime de sus simpatías por una causa política.

La Nación sin embargo no ha podido sustraerse de la influencia de su carácter y desafía con un valor que no le envidiamos, el ridículo, cimentando mayormente su descrédito en la opinión, la que, campeando por sus respetos, no permite se le haga comulgar con tan maravillosas ruedas de molino.

Considerando este movimiento iniciador en la importancia que tiene, damos á continuación la nómina de los asistentes, agregados algunos nombres que ha sido imposible indudablemente á nuestro estimado colega *Sud-América*, no obstante su laboriosa tarea, incluir en la que publica ayer y de la que tomamos casi en su totalidad—con las excepciones señaladas—esos nombres.

Ministros: Posse, Quirno Costa, Zeballos, Pacheco y Racedo, Generales: Alvarez, Bustillo, Luis M. Campos, Vice-Almirante Cordero, Contra-Almirante Cordero, Comodoro Solier, Ayala, Levalle, Dónovan. Senadores: Crespo, Tagle, Silva, Gil, Zavalía, Hernández, Figueroa, Güemes, Del Pino, Doncel, Tello, Rodriguez, Nougués, Pérez, Baibiene, Fúnes, Gollan. Diputados: Epifanio Portela, Alvarez Prado, Pellegrini, Lubary, Lalanne, Zorrilla, Centeno, Sosa, Balestra, Carbonell, Olmos, General Mansilla, General Bosch, J. A. Dominguez, Berdia, R. Varela Ortiz, Ruiz, doctor Padilla, Bruchman, López, Garcia, Augier, Olmedo, Alba Carreras, Giménez, Castro, Coronel Arias, doctor Basualdo, Lagos, Rodriguez, Echenique, Rueda, Camilo Dominguez, Comandante Espinosa, Meyer, Ernesto Colombres, del Campillo, Moran, Mallea, Maciá, Figueroa, Soler, Cáceres, Ibañez, Dr. Ramon J. Cárcano, J. A. Costa, Coronel Capdevila, Intendente Seeber, G. A. Granwel, Angel Lastre, Dionisio Garcia, Osvaldo Magnasco, Alberto Garcia, Dr. J. A. Garcia (hijo), Mariano Escalada, Fermin Eguia, M. Mayer, E. Victórica (hijo), doctor Delgadillo, José M. Eizaguirre, Dr. Freyre. doctor Garcia Vieyra, Luis D. Rodriguez, Dr. N. Perez, doctor L. Tayer, F. Santos, O. Loudet, J. Esquivel, doctor Antonio Tarnassi, Ingeniero Ramírez, J. Quesada, Dr. Videla Dorna, J. Ponce y Silva, Florencio Varela Ortiz, Ingeniero Bergallo, Ingeniero Quesnel, Dr. A. Acevedo, Gregorio Hunt, Benjamin Villa, Diego N. Carmen, Carlos Mansilla, E. Porcel, Juan D. Piñero, B. F. Barceló, José Martinez, Medrano Saavedra, Dr. Battilana, Dr. Luis S. Aliaga, C. Bella, Dr. T. C. Lima, Ricardo Sanchez, Jatus Roncaud, Z. Cantón, A. Resta, Ingeniero Burgos, Dr. J. González del Solar, Dr. Terrero, M. Ocampo, Dr. B. Garcia Quirno, C. Bouquet, E. Alvarez, A. Massot, F. Madero, Dr. Mazzini, Dr. Astigueta (J. M.), Dr. Astigueta, R. P. Obligado, Lidoro C. Ponce, Segundo I. Villafañe, Salvatierra, Schneider, Dr. Molina Arrotea, Benedicto Gutiérrez, Dr. Rodriguez Bustamante, Salvador Gómez, Ingeniero Otamendi, Tamajo, S. J. Zavalía, Ing. C. Mazzini, Pedro Otero, Dr. Juan G. Allende, Belisario F. Garcia, R. M. Pader, L. Duse, M. A. Pinedo, Dr. Peyret, Garcia Gache, Bengolea, L. Córdoba, Nolasco Córdoba, E. Córdoba, Córdoba, Carlos Zavalia, Alberto B. Martinez, J. Urquiza y Costa, Cipriano J. Urquiza, Dr. Angel Pizarro, Alberto Gutierrez, Dr. Ramon B. Muñiz, Dr. J. A. Garcia, Dr. Maglione, Dr. C. Aldao, Francisco Cordero, Enrique Hoyo, Sorondo, A Tallaferro, Angel Marini, Doyhenard, Dr. Medina, Dr. José M. Aguiar, Alberto Mendez, Dr. Achával, G. F. Guerra, Atanasio Ceballos, Guillermo Gaebeler, Dr. P. A. Ceballos, Dr. Sauze, Leopoldo Diaz, D. José Ceballos, S. Zavalia, F. Halbach, T. de Veyga, Dr. Moreno, ingeniero Echeverry, Alberto Almiron, Federico Rovere, T. Requena, A. Breton, Domingo Lomas, A. E. Gomez, Del Campillo, Dr. Soage, Lopez Jordan, Valdez, J. A. Piaggio, Dr. Gonzalez del Solar, Dr. M. Garcia Fernandez, Dr. M. Van Gelderen, Fernando Zumarán, Dr Sarmiento, Dr. V. Guiñazú, Dr. P. Quiroga, Dr. Carranza Mármol, Piera, N. A. Avellaneda, Dr. Viale, A. Zemborain, L. Peluffo, Coronel Gaudencio, P. Cáceres, Ponce y Silva, doctor Mauro Ceballos, Emiliano Frias, Mario Cornero, Mariano Gorostiaga, Dr. Ponce y Gomez, doctor Yofre, H. Acevedo, Colazo Zavalia, Dr. J. M. del Campo, Bellotti, Antonio Dellepiane, doctor Davel, Unzué, doctor Olivares, E. Cavenago, doctor Astigueta, H. C. Quesada, José Nevares, J. A. Alsina, Osvaldo Rocha, doctor L. F. Araoz, Isaias Mendiburu, I. Arocena, doctor J. Barraquero, Dr. V. Dávila, C. Zavalia, doctor O. Piñero, Dr. V. G. Quesada, doctor E. Quesada, R. Gonzalez Bonorino, Dr. Gimenez, Dr. Bustos, doctor Arturo Gelabert, C. Rossetti, Tomás Rodriguez, Alfredo Madero, Dr. G. B. Martinez, A. Niño, P. Della Costa, doctor Spangember, Lúcas Ayarragaray, R. C. Dones, Dr. Gonzalez, Dr. Garay, Dr. Gandulfo, J. Moira, Dr. Beracochea, F. Benito de Surra, E. Sumblad, Samuel Navarro, Tomás Balestra, Dr. Gallegos, Dr. Martin I. Herrera, Dr. F. Canale, ingeniero Clérice, Garcia Velloso, S. Wilson, ingeniero Mendez Casariego, L. del Carril, Dr. B. Williams, F. Hué, E. Matienzo, César G. Segura, Dr. Marcial Quiroga, Dr. Mariano M. Benitez, Luis García, Ricardo Fernandez, Rodolfo Witchemberg. Dr. Daniel Escalada, Lisandro Olmos, Dr. Benigno Ocampo, Dr. Tamini, Dr. Rufino, N. Quirno Costa (hijo), Dr. Palacios, Dr. de la Cárcoba, Dr. Gandara, Pitt, C. J. Quesada, Nicolás Garcia Uriburu, Dr. J. A. Garcia, M. Amoroso, Roberto Cano (hijo), Alberto H. Almiron, M. Ruiz Moreno, Dr. Pedro Carrasco, Félix Paz, Sergio García Uriburu, Alberto Gutierrez, Dr. Ricardo Gutierrez, Dr. J. B. Gil, B. Villanueva, Ingeniero Varangot, Daniel Obejero, A. Fernandez Gonzalez, Rufino Basabilbaso, Domingo Murga, B. Sastre, Cesareo Ordoñez, Dr. Oseas Guiñasú, Dr. C. Ordoñez, B. Victorica y Urquiza, Ricardo Pardo, Dr. Vaca Guzman, Dr. Luis F. Navarro, Eduardo Pinedo, Julio Bores, Chassaing, Dr. C. Basavilbaso, J. A. Ojeda, M. T. Sanchez, H. Vivot, Alberto Ugalde, Dr. Jaime R. Costa, Dr. Boeri, R. Fernandez, Dr. José del Viso, Dr. Julio Garcia, Márcos Avellaneda, Dr. Soneyra, E. Astoul A. Lavalle, Dr. M. Gonnet, Juan Ballesteros, Santiago Balestra, Dr. Manuel Quintana, Mariano B. Garay, J. Moyano, Dr. Lorenzo A. Espinosa, Adolfo Carranza, Doctor Fermin Moyano, Juan B. Gomez, Enrique Carballeda, M. Rodriguez Ocampo, Rezzónico, M. Chueco, A. Del Pino, F. Bollini, B. J. del Carril, V. A. Quiroga, C. E. Saráchaga, I. Newman, ingeniero Rufino Varela, Avalos, Dr. Gimenez, Miguel Escalada, J. Roqué, V. J. Caraballo, Souza Martinez, E. Niño, Dr. Durao, Fabier, Dr. Adolfo Castro, Felipe Harilaos, Scheneider, Julio Fernandez, F. Maggiolo, Luis M. Gonnet, E. Hausen, J. B. Gomez, J. A. Esquivel, Jorge Gimenez, Dr. J, N. Matienzo, Dr. Delcasse, Dr. Padilla, Mariano Marenco, Dr. Mendez Paz, A. M. Garcia, Pedro Luro, E. Luro, Dr. Insiarte, Dr. J. Villafañe, Dr. M. Pinedo, J. Herrera, Dr. Tello, Jorge Frias, Ing. Bahia, Miguel Ocampo, Castillo, E. Arana, C. Casares, Saenz Valiente, J. T. Natta, J. Allende, Dr. A. Battilana, Alejandro Quiroga, A. Etchepareborda, Bernardino Acosta, R. Laspiur, Hernández Solá, Tasso, Justo Barcos, Moises Castellanos, Alberto Seguí, Dr. C. Cigorraga, Penani, Lino Ortiz de Rosas, Delfino Goucell, Ing. Pirovano, Bergalli, C. M. Romero, A. Oliver, Jorge Frías, J. V. Morán, Carranza, Acosta, E. del Castillo, Eliseo Luque, Isidoro Rovere, Pedro J. Ezcurra, T. P. Medina, Eduardo Capdevila, F. Medina, Luis D. Rodriguez, Luciano Chaves, Gregorio Gallegos, Lavignolie, Clemer, Rodolfo Palacios, Machwitz, G. Achaval, F. Villafañe; F. de Veiga, Juan C. Boerr, Regúnaga, A. S. Pizarro, I. Sarmiento, F. Oliver, Pedro López, M. Mármol, B. S. Garcia, Mariano Astigueta, Sorelli, R. Urquiza, F. Madero, C. Morra, Astoul, Rojas, Julio Fernandez, Mario Cornero, E. del Busto, José M. Martinez, A. Villate, Dr. W. de la Torre, R. Pader, Dr. R. A. de Toledo, Antonio Gomez, E. R. Calvo, Marcos Agrelo, Pedro Otero, Jorge C. Gimenez, E. H. Roque, Emilio Gimenez, Canaser, Casteli, Juan F. Mazzini, Demetrio Espinosa, Jorge Atucha, Ramon Blanco, Samuel Pearson Hale, Paulino Centeno, Diego Chapeaurouge, Dr. Marcelino Escalada, F. Escalada, Daniel Ovejero, coroneles Racedo, Ramirez, Howard, Parravicini, Iturrieta, Calaza, Benavidez, Garmendia, García, Leiria, Godoy, Balza, Perez, comandantes Parckinson, Ruiz, Sarmiento, Roca, Facio, Barilari, Rhode, Saborido, O'Donnel, Reyes, Rivadavia, Porcel, Reynolds, Haback, Dr. Lisandro Segovia.

ADHERENTES

Personas que han aceptado la invitación y que se han escusado sintiendo no poder asistir:

General Napoleon Uriburu, comodoro Lasserre, Vicente Villamayor, Alberto Blancas, Estéban Pudicomb, Victor Victorica, Domingo Martinez, diputado C. Villagra, J. A. Ocampo, M. M. Zorrilla, Adan Zavalla, Gervasio J. Granel, Manuel Cadret, Eduardo Olivera, Ricardo Eastman, Ministro J. Uriburu, Arturo C. Ponce, Diputado Ramon Calderon, Juan F. Gari, Enrique Mosquera, Dr. José M. Jorge, Diputado Santiago Luro, Juan M. Martinez, Ministro Francisco Seguí, Uladislao Frias, Diputado R. M. Sarmiento, Rufino Varela, Angel S. Pizarro.

El señor diputado Tristan Malbran se escusó de asistir por hallarse enfermo.

Simultáneamente con este movimiento de opinión de la Capital, se producen otros de igual género en toda la República, llegando diariamente telegramas que lo comunican y que nuestro escasisimo espacio nos impide publicar

El partido nacional se apresta á la acción engrosando sus numerosas filas con nuevos é importantes elementos, que inútilmente solicitan los que sin programa de ninguna especie, hacen toda clase de esfuerzos para formarse un circulo político.

EL INTENDENTE Y "LA NACIÒN"

Predicando moral, como si alguien fuera á tomar á lo serio lo que dice el Sátiro que dirije el diario-sábana, y pretendiendo hacer creer que tiene entre sus redes al intendente municipal, se nos viene *La Nación* amenazando con sus iras al señor Seeber, ó prometiéndole, como á los niños, el confite de sus aplausos, si se porta como el Sátiro desea.

Todo esto se reduce á que pretenden hacer número con los empleados municipales en la manifestación de la juventud independiente, y como sospechan que el intendente, que es ante todo, miembro del partido nacional y amigo del presidente de la república, no se prestará gustoso á este manejo, se permiten amenazarle con la palmeta si no llena sus deseos, ú ofrecerle la miel de sus alhagos si oye con resignación.

Coincide la publicación del suelto del Sátiro de la sábana, con la invitación que hacen al vecindario de San Cristóbal para formar el club juarista de la parroquia, entre otros vecinos influyentes y prestigiosos, Porcel y Fabbi, ambos empleados municipales, sobre los que quiere atraer medidas severas el Sátiro que, explotando el nombre de su padre, pretende enseñar sus deberes.

Siga cantando... que al fin nadie lo oye.

Stop.

SAN MALATO

UNA VISITA Á "FÍGARO"

Ayer hemos tenido la satisfacción de conocer en nuestra redacción al Baron Turillo di San Malato, famoso tirador italiano.

Su nombre no necesita muchos comentarios, corre conocido por todo el mundo, popularizado por los grandes tiradores, rivales de su fama, y por los aficionados á la esgrima, de todas las escuelas que se disputan el predominio.

San Malato es hoy un hombre de alguna edad; viaja con su hijo Athos y su secretario, por puro placer, y piensa permanecer entre nosotros, unos dos ó tres meses, tiempo que dedicará á conocer nuestros usos y nuestras costumbres y las grandiosas manifestaciones del progreso americano.

Como sucede siempre en estos casos, con viajeros ilustres que, por primera vez se encuentran en Buenos Aires, manifestámosle el deseo de conocer sus impresiones, respecto á nuestro pais.

San Malato las manifestó en términos breves.

—«Esta es una gran ciudad,—nos dijo—una ciudad en la cual no se nota gran diferencia con las grandes ciudades del viejo mundo.

«Noto un gran movimiento comercial y en los pocos dias que llevo de permanencia aquí, he podido apreciar que en Buenos Aires se cultiva con ardor el arte de la esgrima. Esto me ha complacido mucho.»

—No piensa Vd. dar algunos asaltos?—le preguntamos.

—No es muy posible, pero pienso sí, editar un *número único* que tratará de la esgrima y de otros temas literarios. Yo dedicaré este primer número á Buenos Aires, el segundo, lo editaré en Londres, y así sucesivamente en las demás naciones que recorra».

Esta preferencia para la capital de la República Argentina nos es altamente honrosa. San Malato en pocos dias ha podido apreciar todo el movimiento americano que se reconcentra en esta ciudad y la influencia que en nuestras costumbres tiene la esgrima.

Indudablemente, en lo relativo á este arte, ninguna nación americana nos aventaja. Aquí, aparte de los distintos clubs, centros y escuelas que tenemos, dirijidos por grandes tiradores, estamos siempre al corriente de todo el movimiento europeo; de la marcha y de los progresos de todas las escuelas, principalmente de la francesa é italiana, dos escuelas que desde hace mucho tiempo, se disputan el predominio con una noble emulación que es y será siempre muy benéfica para el arte.

La escuela de San Malato, es en Europa el tema de los grandes tiradores. Sus tendencias se han debatido con entusiasmo en la prensa napolitana, italiana y francesa, pero con un entusiasmo demasiado apasionado: los discípulos de una y otra escuela han tratado siempre de desautorizar ó anular las tendencias de otra escuela contraria; se han preocupado más, diríamos, en atacar y herir al adversario, que estudiar bien friamente sus golpes y medir ó reparar en sus fuerzas y en su método.

Todos los maestros parecían empeñados en destruir á San Mulato, sin preocuparse de estudiar su escuela y conocer sus grandes ventajas.

La discusión, como deciamos anteriormente, ha sido en todos los casos muy apasionada; y por esto que para la mayoría de los aficionados de ésta parte de la américa, el método San Malato, aún permanezca ignorado casi totalmente.

Sin haber podido apreciarlo en un asalto ó en una conferencia, y guiándonos por los artículos de la prensa europea que hasta hoy hemos leido y por algunas de las consideraciones que San Malato nos ha hecho, nuestro juicio, le es perfectamente favorable.

Hasta hoy se cree que su el método es una fusión de la escuela francesa con la escuela italiana, y si bien esta creencia no es de todo punto falsa, no forma á nuestro juicio su base.

Empezaríamos por decir que San Malato, no esgrime el arma con el fin de detener ó herir á su adversario: para él, el principal punto de mira, es la gimnasia.

Los golpes pueden sucederse unos tras otros, pero cada golpe obedecerá á reglas precisas, á cálculos perfectamente ordenados, y como lo ha expresado Legouvè (según dice el *Fanfulla*), en una frase que estampó en el album de San Malato, «*todo reflejo del arma ó movimiento de miembros estará calculado, ordenado y dirigido según la lógica más exacta y profunda*».

Se consultará primero el desarrollo físico por medio de movimientos perfectamente combinados; despues, la elegancia y la utilidad.

El discípulo de este método, más bien dicho el discípulo de esta escuela—á nuestro juicio, la verdadera escuela de esgrima—en un asalto, se preocupará esencialmente de estas dos cosas: del desarrollo de sus miembros y de la mayor elegancia en su arte.

El ataque y la defensa obedecerá á reglas precisas y cada golpe estará perfectamente combinado con el movimiento de sus miembros.

Hemos dicho ya nuestro juicio: el método San Malato, así, tal como lo comprendemos, es el verdadero método, la verdadera base de la esgrima, y no perdemos la esperanza de verlo confirmado por los primeros tiradores argentinos, si San Malato se decide á darnos una conferencia.

Aramís.

LECTURAS RAPIDAS

ACUARELAS

Es un astro que declina. Bella con los vestigios de su pasado esplendor. Perdió el encanto de sus risueños quince años; la movilidad nerviosa de su cuerpo esbelto y correctamente modelado; la frescura de su cútis límpido y suavemente coloreado como las frutas en sazón el timbre puro y musical de su voz como cascada de perlas...! ¡Fué una transición rápida y dolorosa!

* * *

Ahóra, una triste languidez vela su semblante lijeramente pálido, á la manera de esas blancas nubecillas que se interponen á veces entre la tierra y el sol. Camina con esa cadencia lenta y mesurada de quien se mueve bajo el peso abrumador de una fatal preocupación, su acento silva como lamento de una ave cautiva; su frente surcada ya por imperceptibles arrugas, se inclina hacia el suelo como atraida por una fuerza estraña, sus ojos intensamente negros y expresivos, cuentan al alma, en su mudo lenguaje todo un poema conmovedor.

¡Qué sentimiento inesplicable subyuga el alma, cuando se le contempla!

¡Qué reminiscencias mortificantes despierta aquella flor marchita que se doblega mustiamente, tronchada por una tempestad fatal!

¡Pobre Lelia! Qué fugaz fué aquella deliciosa primavera.—Qué prematuro invierno la esperaba!

¡Nada! Hé ahí un epílogo aterrador! El libro de su vida conservará sus páginas en blanco, amarillentas bajo la acción del tiempo. Todo fué escrito con humo.

Y todavía no es esto bastante.. Asistirá al tierno espectáculo que le ofrece una hermana, una amiga feliz que ve deslizarse blandamente sus horas, rodeada de su esposo y de sus hijos al calor de esas tiernas afecciones del hogar!... ¡Ah, que desgarramiento atroz! Esas intimas afecciones de esposa y madre no encontrarán cabida en su pecho?... Ese templo sublime de la familia, permanecerá eternamente cerrado para ella?

Y después, el fantasma de ese pasado quimérico, señalándole implacable un porvenir sombrío, una existencia estéril, una ancianidad huraña y solitaria!... ¡A ella, que pudo disponer á su antojo de la dicha ajena, encadenando tantos corazones al suyo! ¿No es esto una horrible ironía del destino?

¡Qué don tan superficial y pasajero es la belleza! Hoy una amarga experiencia se lo enseña...

¿Queréis conocer el original de este retrato, esbozado así brevemente por un capricho literario?...

Buscadlo en los salones; pronto lo encontraréis. Es la breve historia de una coqueta envejecida prematuramente en el torbellino de esas orgías morales.

Marius

BORDONEANDO

«Mañana publicaremos la lista de las adhesiones al meeting popular, recibidas hasta hoy»......

Van ya unos cuantos dias que los diarios opositores están amenazando al respetable público con esa noticia!.... Que viene *el cuco*.... que *no viene*!...

Bueno es sin embargo, que sepan que aquí los zonzos no son los que mas abundan, que está en la conciencia del menos malicioso, que si esas adhesiones y esa lista hubieran respondido desde el primer momento, si las aspiraciones de los *jóvenes independientes*; hubieran ocupado cuanto antes, el puesto de honor en las columnas de sus diarios, circulando profusamente aunque fuera distribuyendo gratis los números que las contenian.

Esto es hablar claro y en plata! Pretender hacer creer lo contrario, es decir, que esas listas las reservan como sorpresa de última hora, cuando su publicación inmediata vendria á favorecer sus planes *convulsionadores* es figurarse, sin mucho reparo, que los lectores de sus diarios, pasan el dia entretenidos en la ingrata tarea de cazar moscas al vuelo, matando el hambre con queso!

A no amolar, vamos; y si se juega, se juega limpio, que lo demás son *matufias* conocidas!

Lo que se comprende desde luego, es lo siguiente: Que esas adhesiones han sido algo escasas, pudiéndose contar sin duda, por los dedos de la mano, y estas sin ninguna significación política ni social. De ahí la resolución adoptada, de no publicarlas, esperando hasta el ins ante final, para ver de aumentar el escuálido núcleo.

El lunes, que ya será imposible eludir el compromiso, las darán á luz; ó bien poniendo en jaque la rica fantasía de los *jóvenes literatos*, que de todo hay en la viña del Señor, tomando el almanaque no poca parte en la confección de esas listas—ó bien pondra en práctica este recurso supremo:—no detallarlas todas, por su mucha extensión... como reza invariablemente en los avisos de todos los *baratillos*!

* * *

Ahora hablan con una candidez verdaderamente juvenil, de que según los informes que tienen, el movimiento independiente repercutirá en algunas provincias!...

¡Tú que no puedes, llévame acuestas! Aquí en la capital de la República, campo donde accionan todos sus jefes, donde tienen concentrados todos sus recursos de guerra, donde debido á la propaganda famélica que hacen sus diarios cuentan con uno que otro papanatas, dispuesto aún á creer que D. Bartolo no aceptaría la presidencia de la República si se la ofrecieran, no pueden formar de dos en fondo una columna de media cuadra! y quieren estender sus huestes revolucionarias hasta la Rioja!... No em bromen!

* * *

La Nación, complementando las noticias al respecto, trae ayer estos sabrosos renglones:

«Hasta ahora es cosa resuelta que la reunión tendrá lugar en la noche del lunes, pero hay muchos que opinan que ella debe efectuarse el domingo de dia. Somos de esta misma opinión. El acto tendria así más lucimiento, y todos podrian ver quienes son, y cuantos son, cosa muy conveniente.»

Opinamos de idéntica manera. Al sol, sí señor, al sol, á los primeros y á los tibios rayos del sol de primavera, se sacan las *pilchas*, despues que ha pasado el invierno, para que se les vaya la humedad! ¡A ver, jóvenes imberbes, esos *trastos* al aire, y podamos saber cuantos son, y de qué clase son!

Aunque falsa, nos gusta la parada de Bartolito, y nos ponemos decididamente de su lado!

* * *

La Marmota, en tratándose del padre santo no admite bromas ni por el pelo de la sotana.

A *El Día* de La Plata, que se permite una indirecta al respecto, le sacude ayer este hisopazo, á dos manos:

«A *El Dia* de La Plata le parece improbable que el Papa, salga de Roma, fundándose en que el Papa perderia el poco prestigio que le queda, y en que Cristo dijo que su Obispo residiria en Roma.

Qué pedazo de ganso!»...

¡Toma trompo en la uña y métete otra vez á levantarle la sotana al Papa!

* * *

Uno de los asistentes al banquete dado por la verdadera juventad argentina como acto expontáneo de adhesión á la politica del doctor Juarez, se descuelga en las columnas del diario de Alberú, con una producción del género-trágico-cómico que lleva este título de cambalache—«A ocupar nuestro puesto!...»

Lucas Gomez, se llama este guapo mocito, que se oculta bajo el seudónimo de Carlos Perez Millan y que anda por lo visto á caza de suculentas comilonas... *de arriba*; donde sacar la tripa de mala maña.

Ahora, viendo en perspectiva un segundo atracón como fin de fiesta del *meeting* popular, se prepara á lanzarse con uñas y dientes; pues ya el ayuno se está prolongando demasiado.

Lucas Gomez, después de sorber el último trago de café, exclama muy resentido, porque no lo invitaron á comer nuevamente:

«Asistí solo á aquel banquete para ver por mis propios ojos, cuales eran los que se atribuian el nombre de juventud argentina, pero me convencí que allí no habia mas que elementos oficiales.

Tarde, muy tarde se convenció Don Lucas Gomez de la cosa, y gracias que así se salvaron siquiera los platos, de sus enormes tragaderas.

«Vamos, pues, á ocupar nuestro puesto en el movimiento independiente que prepara la juventud» concluye muy entusiasmado!

¡Qué le aproveche, y que Dios se la depare buena á los independientes, con semejante heliogabalo!

Grantaire.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Dr. Derqui se abrió la sesión á las 3 de la tarde.

PROYECTO

El senador La Fuente presenta un proyecto sobre construcción de iglesias en la Rioja, destinando al efecto la suma de pesos m[n. 20,000.

ASUNTOS ENTRADOS

—La Sra. Dominga Cacciaroza solicita pensión.

—Feliciana Jofiè de Adaró solicita pensión como viuda del coronel de G. N. C. Adaró.

—P. E. Millot y Ca., modifican su anterior solicitud de navegación á tracción en los rios Paraná y Uruguay y sus afluentes, en el sentido de que el privilegio podrá ser solamente para los indicados en la solicitud.

—Josefa Castro Feijóo, nieta del guerrero de la Independencia Coronel A. M. Feijóo solicita pensión.

MENSAJES

Mensaje del P. E. remitiendo la solicitud de la Empresa del Ferrocarril Andino en que se pide autorización para entregar su linea en arrendamiento á la Empresa del Ferrocarril Central Argentino.

-Mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario al Departamento de Marina por $ 433.243; 94 por créditos perteneciente á ejercicios vencidos.

—Mensaje del P. E. remitiendo la propuesta de los señores Francisco D. Andreis y Cia. en la que piden autorización para construir un ferro-carril de esta capital á Esquina.

—Mensaje del P. E. adjuntando la propuesta de los señores Marcó del Pons y Delathe para el establecimiento de puertos, muelles, almacenes y depósitos de aduana, etc. en diversos puntos.

—Mensaje del P. E. adjuntando el expediente iniciado por doña Manuela A. de Argüelles y don Abraham Argüelles sobre compra y canje de terrenos en Cañuja.

—Mensaje del P. E. acompañando la propuesta del señor Julio Salas en la que se pide en compra sesenta leguas de tierras nacionales en el territorio de Santa Cruz.

—Mensaje del Poder Ejecutivo remitiendo la propuesta de los señores Nouguier y Ca. para la construcción de un ferrocarril desde Capilla del Señor á Giles.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un despacho abriendo un crédito suplementario al Ministerio del Interior, por 150.000 pesos, para diversos gastos.

—Otro acordando á don Mauricio Pennano la garantía de la ley nº 1702, que se hace extensiva al precio kilométrico que resulte de los estudios definitivos aprobados por el Departamento de Ingenieros, y que fijara el Poder Ejecutivo en lo concerniente á la línea proyectada de un ferrocarril que ligue el Central Norte cerca de Santa Rosa en Orán (Salta).

El Dr. Del Valle propuso una pequeña modificación que la Comisión acepta sancionándose así.

Igual suerte cabe á otro despacho pidiendo subvención para perfeccionar sus estudios en Europa á doña Gilda y D. Serafin Bugui (200 pesos mensuales á cada uno por el término de cuatro años).

En otro en la solicitud del presbítero Manuel J. Castro acordando 25.000 pesos por una sola vez para la construcción del colegio de la Inmaculada en la ciudad de San Juan.

En otro ayudando á la Comisión encargada de la obra de la catedral del Paraná, con la cantidad de 100.000 pesos, en anualidades de 25.000.

En otro acordando la pensión mensual de $ 100 al ex-oficial mayor de la tesorería general D. José M. Cabral.

Otro acordando á la viuda del ex-director de la Escuela Normal de Santa-Fé, D. Nicolás A. Villafañe la pensión mensual de $ 200.

Otro acordando á don Policarpo Alcázar, notario mayor de la Diócesis de Córdoba, la pensión de retiro de $ 100 mensuales.

Otro suscribiéndose á 2000 ejemplares de la obra «Episodios Militares» del capitan J. M. Espora.

Otro acordando á los hijos menores del ex-guarda de la aduana de la capital D. Onésimo Senra la pensión de $ 80 mensuales.

La cámara pasó en seguida á cuarto intermedio, constituyéndose en sesión secreta momentos después.

NOTICIAS

Incidente en el Derby-Club—Anoche á las 9, se hallaban reunidos en el local del Derby-Club, calle Florida entre Piedad y Cangallo, varios accionistas, entre ellos los Sres. Rodolfo G. Godoy, Alejandro Sorondo y Alfredo Laurent, gerente de dicha sociedad.

Este último se encontraba distanciado con el Sr. Godoy, desde hacia tiempo, por cuestiones personales tuvo un cambio de palabras con él, tras el cual sacó su revólver y le hizo un disparo sin herirlo. Cuando se disponía á descerrajarle un segundo tiro, el Sr. Sorondo detúvole la mano, consiguiendo desarmarlo con la ayuda de algunos señores.

Laurent se encuentra detenido en la comisaria 1ª.

Noticias de policía — El Sr. Servando Roselli, ayer á altas horas de la noche fué asaltado por dos individuos desconocidos, robándole la suma de 280 pesos.

La policía capturó á los salteadores.

—En las calles 2ª Lavalle entre las de Salguero y Medrano los individuos Juan Valdez y Emilio Villar se tomaron á cuchilladas, resultando el primero con una herida en la cabaza y el segundo con una puñalada en el brazo.

—En la calle Santa Fé y Laprida fué arrastrado por un carro el menor Luis Rosales. Recibió varias heridas en la cabeza y cuerpo, de bastante gravedad.

—Frente á la plaza Constitución cayóse del caballo que montaba el individuo Cayetano Gicazo. Fracturándose la pierna izquierda á la altura del tobillo.

—En una casa de la calle Gauna 589 la mujer María Pardo fué herida en la cabeza con un cuchillo por su querido Demetrio Ruiz.

Los celos impulsaron á cometer este hecho.

El heridor fué preso.

—En la mercería de Rosa Croseiti, situada en la Boca, penetraron ladrones en momento que estaban ausentes los dueños de la misma, hurtando mercaderías por valor de ps. 160.

Consejo escolar—Ha quedado organizado en esta forma el Consejo Escolar de San Martin:

Presidente, José J. Cortinez; vice id, J. Jimenez; tesorero vocal, M. Marini; inspector vocal, Lee Bos; vocal, Márcos T. Gutierrez.

En el Onrubia—Lleno de concurrencia distinguida se hallaba el teatro Onrubia anteanoche. Veíanse en todos los palcos familias conocidas de nuestra sociedad que habian ido á ofrecer una vez más su óbolo á los pobres, realizando con su presencia el beneficio que tenia lugar en bien de aquellos que carecen de las comodidades de la vida.

La Sociedad «Hermanas de los Pobres,» compuesta de niñas que noblemente se desvelan por proporcionar medios al desvalido, debe hallarse satisfecha del resultado que nuevamente ha obtenido.

Todos responden en esta tierra al llamado de la caridad, y con orgullo podemos decir que el corazón argentino jamás fué insensible á la desdicha de otros; pero cuando ese llamado viene de la mujer que en la primavera de su existencia dedica sus horas á tan noble fin, entonces se vé cuán grande y cuán benéfica es su acción en el orden moral y en los destinos de las sociedades.

Nos agradaba pasear la mirada por aquel teatro, pues no había un solo palco donde no encontráramos la representación más alta de juventud y posición social. Es que la digna sociedad que regentea un núcleo de señoritas escojidas se ha hecho simpática á todos y ante su noble y generosa misión nos inclinamos siempre, acudiendo á la cita que en nombre de la caridad, se nos da.

El teatro estaba pues expléndido en cuanto á concurrencia. De la representación no hablamos porque lo que interesa más en este caso es el *succés* de las «Hermanas de los Pobres» y no de la compañía. En fiestas de ese género se miran más las personas que los artistas y los ojos se fijan con insistencia en los palcos y solo por acaso en el proscenio.

Si no se tienen rasgos de desprendimiento y altura hacia el bello sexo ¿con quién se ha de acreditar la delicadeza del sentimiento?

Vimos á las familias de Avellaneda, Monjan, Muzlera, Costa, Muñoz, Ferrari, Rocha, Fynn, y cincuenta otras due nuestra infiel memoria nos impide recordar en estos momentos.

Las compañías de teatros que cuando son buenas ganan bastante, bien podian ofrecer siempre beneficios en favor de las «Hermanas de los Pobres». Se harian dignas de la gratitud del público que no olvida ningún acto hidalgo, y confirmaría aquello de que *toujours dans les coeurs fleurit la charitè.*

Mas adhesiones—A las ocho y media de anoche se reunierón en la calle Europa 2051 los vecinos de la Parroquia de San Cristóbal con el objeto de reconstituir la Comisión Directiva del Club Autonomista Nacional, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios Francisco Seeber y Dr. Victor M. Molina.

Presidente efectivo Felipe Porcel, vice presidente Coronel José Poviña, Dr. Francisco Tamini, Joaquin Alvarez Puig, Olinto Fabi.

Tesorero, Pedro L. Barrios, vice Guillermo Puig.

Delegados Carlos M. Seeber, Florencio Porcel.

Secretarios: Dr. Diego Lima, Felix Gaghiardo, Eulogio Zemborain, Eduardo Zemborain, Gustavo Mandet, Eduardo A. Porcel, Marcelino Cristal, Matias Corlin, Vicente S. Codino, Enrique Manrique, Martiniano Lima, Sebastian Michelena, Saturnino Arias y Daniel Campbel.

Vocales—siguen docientas firmas.

COMISIÓN DE PROPAGANDA

Presidente Pablo Della Costa, vice José Aspiazú.

Secretarios—Francisco Maciel, Gregorio J. Ricalde, Alberto Maciel, Alejandro Mandet, Cipriano N. Gimenez, Torcuato Coronado, José Maciel, Luis Maciel, Luis Mones Ruiz, Juan María Ricalde, y Julio Guyot.

Vocales—Federico Matoso, Adolfo Aldao (hijo), Luis Pasaroto, Santiago Pasaroto, José Spindola, Adolfo Matoso (hijo), Eduardo Dubley, Manuel Ferreyra, Marcelino Chueco, Mariano Figueroa, Emilio del Rial, Cipriano Nuñez, Plácido Oliva, Capitan Americo Alvarez, Adrian Barral, Horacio Matoso, Silvio Benavente y José Muniz.

Correos y Telégrafos en la Rioja — En acuerdo general de Ministros ha sido aceptada la propuesta presentada por don F. Bustos, ofreciendo en venta un edificio de su propiedad en la Rioja, con destino á las oficinas de Correos y Telégrafos de esa ciudad.

Dicho edificio importará un gasto de 41.765 pesos.

Obras del Central Norte — Se ha mandado abonar á los señores Lucas Gonzalez y Ca. la suma de £ 100.802.13.11 que importan los trabajos ejecutados en Julio en las obras de prolongación del Ferrocarril Central Norte, de que son contratistas.

Aceptación de una renuncia—El ministerio del Interior aceptó ayer la renuncia que del cargo de secretario de la policía de la Capital, presentó el doctor Alfonso Durao.

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

Hotel Roma—José Fresno, Chivilcoy; Juan Cambra, Mercedes; Luis Giffoni, Azul; Pedro Lopez, Olavarría; Lucio Alfonso, Pergamino; Antonio Echeverry, Magdalena.

Hotel Frascati—Sr. Sarmiento, San Juan; Sr. Arevalos, id; Napoleón Rosselo, id; Juan Manrin, id; A. Cardozo y Sra. Porto Alegri.

Hotel Paris—José Plasman, Córdoba.

Deux Mondes—Dbrahan Salazar, General Rodriguez; Enrique Dellazoppa, Montevideo; Francisco Cerri, id; Miguel Oro, Rosario; Juan C. Goyri, Uruguay; Rufino Landivar, La Plata; Domingo Alvarado, San Juan; Isidro Quiroga, Rosario; Constantino Richter, id.

Hotel Provence—Diego Joung, Uruguay; Walter Seckamp, id; Robert de Coulón, Concordia; Micallo Rubio, Montevideo; Federico Seheel, id; Gibbart Stileman, Azul.

Hotel Globo—Pedro Barrajo, Montevideo.

Hotel Londres—Firrino R. Posadas, San Nicolás; Pompeo Trentin, Ultramar; Arson de S. Joseph, id; Juan M. Palma, Corrientes; José Esquive, id; Ramón J. Parera, id; Theodor Harffen, Ultramar; Lorenzo L. Caprario, Montevideo; Clara I. Armstretg, San Nicolás; F. Lopez Blaquier, Rosario; C. Rodriguez, id; Bautista Barré, Acha; Jaul Penamor, id; E. Holfe, Rosario.

Noticias de ferrocarriles—La Dirección General de Ferrocarriles ha recibido comunicación del gerente del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, por la que se manifiesta que el tren núm. 27, que salió del Rosario el 26, mató á un hombre antes de llegar al kilómetro 186, que se tiró sobre la via.

—El Dr. Araoz, en su viaje reciente visitó los nuevos talleres del ferrocarril Central Argentino en el Rosario. Ocupan estos catorce manzanas; uno de los salones tiene capacidad para cuarenta locomotoras.

Puede decirse que nuestros talleres son los primeros de la América del Sud.

—Debido á la intervención del Dr Araoz, el doctor Allel Ortiz ha podido trasportar de Mendoza á Salta 300.000 sarmientos en los ferro-caariles Gran Oeste Andino, Central Argentino y Central Norte. Es de aplaudir la disposición de las empresas de los mencionados ferro-carriles para atender el pedido de la Dirección.

—Al gerente del F. C. Central Argentino ha comunicado al Dr. Araoz, que ha resuelto poner el nombre de Dr. Pedro A. Pardo á la nueva locomotora núm. 66.

—En estos dias llegará á nuestro puerto procedente de Chile un buque cargado de sarmientos para la sociedad de viniticultura de Catamarca. El presidente de esta sociedad ha pedido al Dr. Araoz influya con las empresas de F. C. para el pronto transporte de los mencionados sarmientos á aquella provincia.

—La Dirección General de F. C. ha nombrado interventor del F. C. del Este Argentino al inspector N. Silva.

Este empleado fiscalizará las operaciones que practique la dirección de esa linea.

—El Jefe de la Oficina de Control y Contabilidad de la Dirección de Ferrocarriles, ha informado favorablemente en la solicitud presentada por la empresa del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, pidiendo autorización para aumentar sus tarifas de carga y pasajeros en un 15 %.

—El señor Fisher, que llegará en breve de Londres, traerá, por pedido del Dr. Araoz, el retrato de Williams Wheel Wugth.

Traerá igualmente el retrato de George Stephersemson, inventor de la locomotora en 1829, y el del Dr. Juárez, fundador de esa Dirección.

El Correo Marítimo — Como en oportunidad dimos noticias, el Escribano de Marina señor P. Quintin Larrosa propuso á consideración del Prefecto Marítimo un proyecto por el cual creia conveniente la creación de un órgano de publicidad que se ocupara de los intereses de la repartición, con el título que encabezamos estas líneas.

Pasado el asunto á informe de una comisión especial, ésta se ha producido ayer en los términos siguientes:

Señor Prefecto:

La Comisión que suscribe nombrada por V. S. para informar sobre la nota del señor Pedro Quintin Larrosa, en la que somete á la consideración de V. S. la idea de fundar un diario con el título de *Correo Marítimo*, y bajo las bases que en la misma se espresan, viene á manifestar á V. S. la opinión que al respecto ha formado:

No entraremos á apuntar las grandes ventajas que reportaría á nuestra importante repartición la fundación de una publicación que se ocupara de los grandes intereses que ella abarca, pues, estas son de pública notoriedad y la falta de *un órgano oficial* de la Prefectura Marítima y sus dependencias se ha hecho setir desde tiempos atrás, tanto mas, cuanto que otras reparticiones nacionales y de menor importancia ya lo tienen.

Dicha publicación, no debe revestir otro carácter que el de revista ó boletín que aparezca quincenal ó mensualmente y contenga puramente datos estadísticos, noticias hidrográficas meteorológicas, leyes, decretos y resoluciones referentes al comercio marítimo fluvial.

En cuanto á su administración y dirección, creemos que es materia á resolver por la superioridad.

Esta es, Sr. Frefecto, nuestra opinión, salvo el mejor parecer de V. S.—*Emilio Victòrica*, *Angel Ortiz de Rozas*, *Eduardo Lematz*:

Reclamo por averías—El patrón de la goleta nacional Juarez Celman, se presentó ayer á la prefectura marítima, solicitando se mande instruir un sumario, á fin de averiguar el monto de las pérdidas que sufrió su embarcación el dia del temporal, estando fondeada frente á Palermo y causadas por la cañonera nacional República.

Club parroquial de la Concepción—Hé aquí la invitación que circula en esta parroquia para organizar el club político:

Los que suscriben vecinos de esta parroquia á reconstituir el club «Juarez Celman» bajo los auspicios que él siempre ha comprendido, de plegarse en un todo á la bandera levantada por el Dr. Miguel Juarez Celman, cuando la mayoria del pueblo argentino lo llevó á ocupar la primera magistratura de la República.

La reunión tendrá lugar el sábado 31 del corriente á las 8 p. m., en la casa calle Tacuari núm. 759.

Mariano P, de Aurrecoechea, Francisco de Souza Martinez, Fernando A. Schneider, Juan G. Cané, Gerónimo Barros, Francisco S. Schneider, Dionisio Pereyra, Juan M. Alsina, Sotero J. Vazquez, Federico R, Civils, Eduardo Iñiguez (hijo), Joaquin Mejias, Rudecindo Pereyra, Ramón Lara, Pablo Rouquod, Matos García, Julio Krause, Francisco García Osorio, Julio Schneider, Máximo Dadin, José Camilo Gutierrez, Emeterio de la Llave, Antonio R. de Souza Martinez, Arturo Storni, Faustino Krause, Manuel C. Zambrano, Eduardo G. Taylor, José D. Montero, Rodolfo Martinez Bayá, Ladislao Corrales, Vicente Guayaba, N. Piola.

Regreso de médicos y practicantes—El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que los médicos y practicantes enviados á Mendoza para que efectuaran la vacunación de los habitantes de aquella provincia, regresen á esta ciudad, por haber desaparecido ya las causas que motivaron su ida.

Desgracia á bordo — Ayer al dar entrada á la barca austriaca Triadi Casivichea, el Dr. Espeche, tuvo conocimiento de que á bordo se encontraba el marinero Tomás Boglewich con una pierna fracturada.

El hecho, según manifestaciones del capitan, sucedió hace algunos dias antes de llegar al puerto.

Dada la gravedad del paciente, el médico ha ordenado sea bajado á tierra y conducido á alguno de los hospitales.

Buques entrados—El médico de Sanidad, doctor Espeche, de servicio ayer en la rada exterior dió entrada á los siguientes buques de Ultramar: vapor inglés *John Sanderson* procedente de Liverpool con cargamento general á Boadli y Cia., y barca austriaca *Triadi Tariovichia* de Cardiff con carbón á la órden.

Inmigrantes llegados—Ayer fueron desembarcados por el Riachuelo 2173 inmigrantes venidos por los siguientes vapores: *Orione* 840, *Laandam* 320, *Ortegal* 165, *Stura* 328, *Strasbourg* 464, y *Leibnitz* 55.

Sociedad Rural Argentina—La Junta Directiva de esta asociación, con motivo de la renuncia que el Dr. Zeballos elevó hace algunos dias del puesto de la presidencia, ayer se le pasó una extensa nota, por la cual no se le acepta la dimisión, pidiéndosele encarecidamente prosiga al frente de ese puesto que con tanto acierto ha sabide desempeñar.

Club parroquial de San Nicolás—En esta parroquia también se inicia el movimiento político en pro del partido nacional.

Hé aquí la invitación al respecto:

Como miembros del partido nacional invitamos á los vecinos de la parroquia de San Nicolás á concurrir á la reunión que tendrá lugar el sábado 31 del corriente á las 4 1/2 p. m. en la calle de Talcahuano, Nº 608 con el objeto de instalar el Club y proceder definitivamente al nombramiento de la Comisión directiva.

Se le ruega la más puntual asistencia.

Otto E. Rehe y Pedro A. Caceres, Delegados del comité—Miguel C. Victorica, Manuel Arrechavala, Ignacio Sarmiento, Antonio M. Batilana, Dr. F. Diaz, Ibarra, Francisco P. Bolini, Luis Glignone, Martin Busto, Cárlos Herrero, Agustin Berreiro, Bonifacio Gutierrez, Bautista Acosta, B. Poder, Tulio Mendez, R. Cranwel, Cárlos Basabilbaso, Vicente Collins, Benjamin Canard, Bernardo Garay; Faustino Miñones, Clodomiro Marquez, Cárlos A. Rodriguez, José M. Reybaud, Julio Velar, Manuel Arana, Marcos del Castillo, Fermin Ehuia, Pedro A. Costa, Enrique Roz, Lázaro Carrozo, A. Beupuir, Pedro Landi, Juan J. Costo, Manuel García Fernandez, Juan Lopez, Enrique Casaubor, Alejandro Gonzalez, Pedro Ortellano, Domingo Diana, Antonio Lavesari, Alberto B. Gonzalez, José Leira, José Casaubor.

Por internación de inmigrantes—La empresa del ferrocarril Gran Oeste Argentino, se ha presentado al Departamento general de inmigración solicitando el pago de la suma de $ 2137,56 por internación de inmigrantes durante el mes de Julio próximo pasado.

Escuelas públicas de la capital—Del cuadro estadístico que el señor Camilo Lopez, jefe de la oficina del ramo, eleva al Consejo Nacional de Educación, tomamos los siguientes datos relativos á las escuelas públicas de la capital durante el mes ppdo.

En el período mencionado se ve que han funcionado 131 escuelas, de las cuales 29 graduadas, 62 elementales, 29 infantiles, 10 nocturnas 1 correccional.

El personal docente fué de 823 maestros, siendo de estos 180 varones y 643 mujeres.

La inscripción de alumnos alcanzó á 29.733, divididos en 14.516 varones y 15217 mujeres.

La cantidad invertida en sueldos de maestros ascendió á $ 51.052.56; en alquileres, á 10.827.66 y en diversos gastos á 2.304.28, lo que viene á formar un total de 64.174.50.

El costo medio mensual, de cada alumno inscripto fué de ps. 1.71, el de cada alumno asistente de 2.24 y el de cada maestro de 62.03.

Corresponde á cada maestro 36.24 alumnos por inscripción y 29.69 por asistencia media.

Enlace—Anoche se celebró la ceremonia religiosa del matrimonio de nuestro amigo el Dr. Julian del Campo, con la distinguida señorita Maria Wilson.

La fiesta tuvo lugar en casa de la familia de la desposada.

Decreto sobre ascensos militares—Ayer firmóse por el presidente de la república y ministro de la guerra, el decreto de ascensos para llenar las vacantes de oficiales en el ejército.

—El presidente de la república, con arreglo á lo establecido por la ley de ascensos

DECRETA:

Art. 1º Promuévense al empleo de capitán á los tenientes primeros:

Infantería—Eduardo Conesa, Adolfo Señorans, Bernardo Calandra, Nicanor Zapiola, Zenón Arriaga y Eulogio Rivero.

Caballeria—José R. Charlin, Augusto Rouquaud, Juan Insay, José D Wirtes, Luis Aguirre, Miguel H. Arias, Carlos C. Gutierrez, Domingo Cedeyva, Nicanor Agüero, Emilio Fernandez, Victoriano Rodeyro.

Art. 2º Promuévense al empleo de teniente á los tenientes segundos.

Artilleria—Constantino Reybaud, Nicolás de Vedia, Manuel Bárcena, Eduardo Villaruel.

Infantería—José Bengolea, Eustaquio Reynoso, Gerardo Arazandi, Secundino Casas, Pedro Villoldo, Eliezer Grandoli, Martín E. Aldana, José Abogadro, Pedro Tabares, Julio Castellanos, Leandro Anaya.

Caballeria—Carlos M. Fernández.

Art. 2º Promuévese al empleo de teniente 2º á los alféreces:

Artillería — Rogelio Vergara.

Infanteria — A los subtenientes: Delfín Ovejero, Julio B. Ferrari, Enrique A. Pozzo, José Irusta, Pedro Reyna, Guillermo Mendoza, Manuel Manrique, Francisco M. Concha, Manuel Maciél, Vicente Martinez, Arlemio Meneses.

Caballeria — A los alféreces: Domingo Belisle, Marcial Cuenca, Mariano Marquez, José Torres, Manuel Aguirre, Brigido Zavaleta, Eduardo Morcillo.

Art. 4º Promuévese al empleo de subteniente á los sargentos distinguidos:

Infantería—Alejandro Jaime, Abrahan Morales.

Caballeria—Al empleo de alférez á los sargentos distinguidos Miguel Dufey, Leopoldo Reyes, José Fagina, Antonio Cernadas.

Art. 5º *Expídanse los despachos respectivos*; dése en la orden general del ejército y publíquese.

JUAREZ CELMAN.
E. Racedo.

Las carreras de hoy—Hoy tienen lugar en el Jockey Club las carreras á beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

Beneficio—Mañana tendrá lugar en Variedades el beneficio de las artistas madame Sivitz y la Stepen, con *Hamlet*.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscripto en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legítimos	....	23
Mujeres id	....	25
Varones ilegítimos	....	3
Mujeres id	....	7

PROMESAS DE MATRIMONIO

Ventura Cascallares, 32 años, esp. jornalero, 24 de Noviembre 354, con Florentina Goroztiza, 16 años, oriental, Victoria 3122.

Juan C. Battoglia, 34 años, it., comerciante, Venezuela 2362, con Rosa L. Fresia, 20 años, id, Lavalle 2418.

José N. Peyram, 26 años, oriental, carpintero, Cangallo 1819, con María R. Pedemonte, 21 años, arg., Ombú 785.

Andrés J. Rodriguez, 25 años, arg., empleado, Ombú 444, con Gregoria Pinedo, 18 años, id, 2ª Corrientes 447.

Antonio R. Lacasa, 29 años, arg., corredor, Belgrano 3259, con Fermina S. Lacasa, 17 años, id, Belgrano 3259.

Aquiles Giardini, 23 años, ít., empleado, Lorea 128, con Rosaria Scorzelli, 18 años, id, Victoria 1617.

Miguel Petteti, 23 años, it., sastre, Rodriguez Peña 770, con Custodia di Lacabes; 16 años, id, Rodriguez Peña 770.

Andrés Bula, 33 años, arg., carrero, Las Heras 24, con Rosa Carosini, 25 años, it., Junin 1405.

Domingo Carlos Duncan, 30 años, arg., ingeniero, 25 de Mayo 145, con Mercedes E. Vela, 20 años, id., Córdoba 659.

Alfredo Manuel Beltrame, 27 años, arg., comerciante, Venezuela 1999, con Adela Carmen Ramella, 16 años, arg, Sarandí 462.

Francisco Rojo, 28 años, esp., comerciante, Alsina 915, con Carmen Gomez, 25 años, esp., Alsina 1220.

José Porto, 22 años, esp., carrero, S. Estero 2112, con Josefa Rodriguez, 23 años, esp.

Juan Corse, 42 años, it., corredor, Lima, 1114, con Rosa Lazardo, 24 años, it., Bolivar 1495.

Francisco Olcese, 25 años, it., comerciante, con Paula M Benvenuto, 16 años, arg.

MATRIMONIOS

José Felipe Larray, 40 años, f., carpintero, con María Lafosse, 40 años, f.

Roberto Garbarini, 30 años, it., comerciante, con María Ballestini, 18 años, arg.

Juan Cademaschi, 25 años, it., jornalero, con Gerónima R. Picardo, 17 años, arg.

Leopoldo A. Meyer, 29 años, al., comerciante, con Raquel G. Chavez, 19 años, arg.

Juan C. Bricca, 28 años, it., comerciante, con Dominga M. Peretti, 18 años, arg.

Juan Scannone, 26 años, it., comerciante, con Felisa Juana Peretti, 16 años, arg.

Juan Allue, 28 años, esp., cochero, con Margarita Oyharzabre, 19 años, oriental.

Estéban Bonasdo J. Rossi, 22 años, it., herrero, con Rosa Delprato, 18 años, arg.

Pedro Peroni, 32 años, it., comerciante, con Rosa Capurro, 21 años, arg.

Lorenzo Cuerta, 38 años, esp., carpintero, con Francisca Salazar, 22 años, esp.

Francisco Torre, 26 años, it., pintor, con Enriqueta Liberti, 28 años, it.

DEFUNCIONES

Andrés Manmelli, 9 años, it., hernia estrangulada, Sarandí s|n.

N. Monzo, arg., nació muerto, Cochabamba 2035.

Juan N., 3 años, difteria, C. de Aislamiento.

Isabel Kay de Gonzalez, 80 años, inglesa, muerte repentina; 2ª Armonia 595.

Josefa G. de Fernandez, 46 años, arg., casada, congestión cerebral, Cangallo 1464.

Juana Ricardo, 1 año 8 meses, arg., sarampion, Larrea 936.

Pedro Arias, 2 años, arg., neumonía Córdoba 3629.

Manuel del Castillo Zaragoza, 11 meses, hemorragia cerebral, vapor San Martin.

N. 60 años, congestión cerebral, comisaria 1ª.
stor M. Carballido, 20 años, arg., casado, tuberis pulmonar, Entre Rios 391.
Corbani, nació muerto, Talcahuano 1273.
stón Rivaud, 9 meses, arg., meningitis, Avenida r 95.
niles Garaibaldi, Tici, 6 años, it., bronco neu, Artes 1150.
n J. Casabella, 3 dias, arg., falta de desarrollo, entes 1150.
io Macriar, 2 años, ruso, gastro enteritis, hotel grantes.
dro Valle, 53 años, it., casado, insuficiencia val, Cerrito 1124.
el Maraselli, 50 años, it., casado, angina pecto-Cuyo 247.
nuel Arévalo, 5 años, arg., pulmonia doble, Cotes 2831.
na Pistoni, 3 meses, arg., neumonia, Saavedra 455.
na B. Enrique, 23 años, arg., soltera, tubercupulmonar, H. San Roque.
é Del mónico, 53 años, it., viudo, caquexia carritosi, H. San Roque.
nando Brumatti, 46 años, it., soltero, nefritis, Roque.
riano Ballarini, 28 años, esp., soltero, gangrena onar, H. Español.
stantino Olcio, 1 año, arg., bronco neumonia, ncha 571.
ul A. Sosa, 4 meses, arg., raquitismo, Caridad 361.
é A. Cascallares, 6 meses, arg., bronquitis capi-Piedad 3448.
acleto Tarullo, 41 años, it., casado, ende-cardiAzcuénaga 339.
isa Paz, 24 años, arg., soltera, neumonia doble, ingó 168.
é Priora, 14 dias, arg., tétano infantil, Defensa 3371.
rona Borges, 80 años, arg., soltera, tuberculo-H. M. Dementes.
mas O'Shungnessy, 50 años irlandés, soltero, quitis, H. Inglés.
is Pacherino, 55 años, it., soltero, congestión ceal, H. Mixto.
ria C. de Lago, 37 años, arg., viuda, tuberculoulmonar, H. Mixto.
ntiago Francés, 48 años, inglés, casado, reblaniento cerebral, Santa Adelaida 1030.
an Hall, 16 meses, arg., bronquitis capilar, Pro-o 818.
ria Gadezzo, 67 años, it., bronquitis capilar, San 1482.
tonia Celle, 18 meses, arg., falta de desarrollo, ollos 742.
roldo Tera, 1 año; tabes meséntrica, 2ª. Armo-448.
uis G. Brechia, 8 dias, arg., tétano infantil, Sarento 229.
rmen Valenciana, 2 meses; arg., bronquitis, H. liano.
rniello Calise, 28 años, it., tremingitis, H. Italiano.
ilio Frugossi, 6 meses, arg., tremingitis, Defen-124.

RESÚMEN

Nacimientos....................	58
Matrimonios....................	11
Defunciones....................	40

SOLICITADAS

Al S. Dr. D. Estanislao S. Zeballos

Egrégio ciudadano:

e recibido la tarjeta de Vd. en que se digna darme en el acto de su exaltación.

n tan solemnes momentos saludar á un hombre pueblo, doctor, es revelar un gran corazón y un r infinito de sentimientos.

gradezco deveras tan fina atención.

sta acción no me ha sido sorprendente, no porque aya tratado á Vd., sinó porque he leido en su cter, conocia sus antecedentes, me habia inspirado r su talento y le habia juzgado un buen fondo.

jo estos principios he concebido al hombre y así o Lamartine tenia un culto secreto por los bres de pensamiento, así también lo he tenido yo Vd. cuando lo he visto arrojar torrentes de luz e la frente de las asambleas populares, para presr las aspiraciones patrióticas.

cuando después formaba en las curulas de los esentantes de la Nación, combatia las grandes stiones económicas, como paladin verdadero, con ra é inteligencia madurada en presencia del pú.

ntonces se acentuaba más y más mi concepto.

núcleo, pues, de amigos de Vd. en la Boca, han bido alborozados su advenimiento al ministerio; ue le tienen fé, creen en su prestigio y mantienen speranza de que hará florecer el estado de nuestras ciones con las demás potencias, para bien y gloria a patria.

que, aunando sus ideas á la política conservadole nuestro gobierno, llegaremos en breve á la cide nuestros grandes destinos.

Saludo con efusión al eminente Dr. Zeballos y en él Ministro de Relaciones Exteriores de la República.

Francisco Heredia.—Boca, Agosto 29 de 1889.

NUESTROS SUSCRITORES

es rogamos que en el caso de no recibir á GARO con puntualidad, se sirvan dar avien la administracion, 25 de Mayo N. 583.

DIVERSIONES PUBLICAS

eatro de la Ópera—Empresa A. Ferrari. Compañía dramatica italiana, dirijida por el artista Fran Pasta.

ernes 30 de agosto, 4ª función de abono—La comen 5 actos: DORA.

eatro Nacional—Compañía infantil de zarzuela, la dirección del maestro D. Eduardo Rico.

ernes 30 de agosto—Dos grandes funciones:

r la tarde, á las 2 1/2—La zarzuela en 3 actos: EL BERILLO DE LAVAPIES.

r la noche, á las 8 1/2—1º La zarzuela en un acto: AR DE NOVIAS; 2º La zarzuela en un acto: EN ASTAS DEL TORO; 3º La zarzuela en un acto: AMELO.

eatro San Martin—Empresa: Lambiase e Cesari pagnia Italiana de operetas y óperas comicas de R. ba.

ernes 30 de agosto, 27 del 2º abono—FRA DIAVOLO, bado, beneficio de Julio Marcheti.

eatro de Variedades—Compañía francesa—Funtodas las noches.

ernes 30 de agosto—MIGNON (2º y 4º acto); LE R ET LA NUIT (2º acto).

bado 31, beneficio de Mme. Livits y M. Stephens: I por primera vez en Buenos Aires, y el 4º acto de ET.

aza Eúskara—41 función de la temporada de inno y la del 3er. abono. El viernes 30 de agosto. á p. m. se jugarán dos partidos.

Mardura Portal (mayor) y Baltasar contra Beloqui, y Samperio; á sacar de los primeros Baltasar, con pelotas finas de Pamplona y á 50 tantos, en condiciones generales.

Portal (menor) y Baltasar contra Vergarés y La-; á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 1/2. pelotas finas y á 30 tantos, en condiciones generales. ra de conclusion 5.35 p. m.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUÁREZ CELMAN

El lunes 16 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquisima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio el dia del remate.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata virgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

PRIMER PREMIO

100.000 PESOS MONEDA NACIONAL

Á MÁS

10.000, 5.000, 1.000, 500, 50, &

Combinación en participación de las Obligaciones á premio del BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA, para el sorteo que tendrá lugar el 25 de Septiembre á las 3 p. m., en el local San Martín 132, y á todos los otros que siguen según tabla de sorteo.

Con el desembolso de 100 pesos m/n mensuales y pagaderos en 12 meses, se obtiene una libreta, en que consta ser dueño en participacion de **1,000 (mil obligaciones)** de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas, como tambien obligaciones originales 7 á plazos por cuenta de un sindicato en el **Banco Constructor de La Plata—calle Reconquista esquina Cangallo.**

Nº 43 v 15 St.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnable Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Bazar Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p N

REMATES JUDICIALES

WALDINO C. PONCE

REMATE JUDICIAL

El Juéves 12 de Septiembre á las 4 1|2.

Base 35.000 pesos, de una casa muy central calle de Cuyo número 1386 y 1388 entre Talcahuano y Uruguay con 15 piezas en terreno de 8 metros 66 centimetros, frente al Norte por 41 metros 35 centimetros de fondo, al sud.

Barrio de hermosos edificios á dos cuadras del Politeama, á dos cuadras de los futuros tribunales y á dos cuadras del gran Teatro Municipal, tramway en todas direciones. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro, como perteneciente á los autos sobre separación de condominio de D. Pedro Pallier y Doña Eloisa Tayssiet que tramitan por la oficina del escribano Munill.

Por mas datos al rematador Perú 261 á las 2 de la tarde ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Nº142v12St.

MODESTO PASCUALETTI

JUDICIAL

De una casita calle Pichincha núm. 1578, entre Pavón y Garay.

El domingo 6 de Octubre á las 3 p. m. venderé por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pizzarro y como perteneciente á la sucesión de don Justino Villalba y doña Narcisa Lopez, la propiedad expresada, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Oeste (ó sean 10 varas) por 32 metros 23 centimetros de fondo (igual á 37 varas 30 céntimos); con 3 piezas de material, cocina, letrina y un galpón. Tasada en $ 7.294,29 cents., m|n., siendo sus dos terceras partes y base de venta $ 4.863 m|n.

NOTA:—Todo comprador entregará el 5 o/o en garantia de la compra al firmar los respectivos boletos.

OTRA:—Por otros datos al martillero Perú 261 de 2 á 4 p. m., y para ver los autos y títulos á la Secretaría del escribana D. José G. Mariño, Tribunales.

Nº140v60c.

AVISOS NOTABLES

Municipalidad de la Capital

Se avisa al público que las Oficinas del Honorable Concejo Deliberante, han sido trasladadas á su nuevo local, calle de Cangallo, núm. 871 n.

N. 137. V. 27 Stb.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

La Tabacalera Argentina

Ha quedado abierta desde esta fecha la suscrición á las acciones de "La Tabacalera Argentina,, sociedad anónima para la importación de tabaco y cigarro habano, en el local de la misma Piedad 513, escritorio números 1 y 2.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1889.

A129v31. **El Directorio.**

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujosos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

ADQUISICIÓN

DEL

FERROCARRIL

DE LA

PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción publica de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.

Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260.
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».

N131v30S.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: *Tesorero*: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm. 8p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias. de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarias se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cª

Sucesores de F. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

DAVID ARGÜELLO

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus títulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 perm.

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MÓDICOS

Calle Callao, 1348

TORRES Y QUINTEROS

Nº 110 v. 1º Set.

Publio C. Massim

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

Nº 96 St 1º

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm. 10p.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m\|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m\|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 nln. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m\|n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0\|0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

úm.6p.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República. N46pm.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m\|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m\|n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario.*—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

Banco de Ahorros Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268—BOLIVAR—268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o\|o; á otros plazos de 6 á 11 o\|o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco de tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. Mlvpm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º de Infanteria		calle	Uruguay 323
«	2º	«	«	Venezuela 743
«	3º	«	«	Pozos 258
«	4º	«	«	San Juan 1231
«	5º	«	«	Berutti 639
«	6º	«	«	Ombú 336
«	7º	«	«	G. Brown 289
«	8º	«	«	Comercio 3035
«	9º	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1º de Caballeria		calle	Rivadavia 1480
«	2º	«	«	Moreno 2288
«	3º	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4º	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Precios Módicos

No olvidarse

334, Chacabuco, 334

Núm.7p.

BANCOS

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m\|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o\|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o\|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050.000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés ú otros valores . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N79pm.

LICITACIONES

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1º. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un poligono regular de cuatro lados.

2º. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el veridicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva, como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CÁRCANO.

Nº 134 v 30 Dbre, *Alberto Mendez.*

DIRECCIÓN GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Piamonte.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el díez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118 v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga* secretario. Nº 119-v 14 stb

EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª, Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Escequiela Acosta**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1889.—*José G. Mariño.* secretario.

N. 141. V. 28 Stbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicación del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angela García de Sosa** ya séan como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, agosto 26 de 1889.—*Juan B. Palacios.* nº 139-v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se citan, llaman y emplazan á los que con cualquier derecho se consideren á los bienes dejados por fallecimiento de **Pedro Jonanto** para que se presenten ante S. S. dentro de treinta dias, y secretaria del que suscribe á deducirlos en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 11 de 1889.—*Ireneo Lima*, escribano secretario. Nº 136 v 28 Sbre

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á **Doña Agustina Dorao de Arrascaete** por el término de ocho dias, que don Luis Almagro ha depositado á su nombre en el Banco Nacional, la cantidad de doscientos cincuenta pesos moneda nacional, que le adeudaba por unos derechos comprados en la sucesión de don Félix Dorao, debiendo presentarse ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1889.—*Eduardo Munilla.* Nº 135 v. 5 St

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. **Don Ignacio M. Gomez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Núm. 127 v 19 set.